

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCION AL CIUDADANO – 2024.
ENTIDAD: EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE BARRANQUILLA Y LA REGION CARIBE S.A.

VIGENCIA: MAYO 01 - AGOSTO 31.

Componente: Gestión del Riesgo de Corrupción.				
Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Políticas de Administración de Riesgos	Actualización de las políticas de los riesgos en cada una de las áreas o procesos de acuerdo con las necesidades presentada.	A los procesos se le ha venido haciendo seguimiento a los riesgos establecidos.	70%	Capacitar a los responsables de procesos y jefes de áreas en el tema de las políticas de riesgos.
Actualización del Mapa de Corrupción	Compromiso de rechazar, impedir, prevenir toda practica corrupta.	En la medida que salen disposiciones Legales, se incluyen con el fin de obtener mejores resultados ante los riesgos de corrupción.	80%	El Mapa de Corrupción se debe estructurar teniendo en cuenta los procesos que más riesgos tienen.
Consulta y divulgación	Sociabilización de la metodología de riesgos y mapas de riesgos.	La socialización se hizo por medio de la página web.	70%	Se deben realizar charlas periódicamente, con el fin de tener actualizado al personal de la empresa.
Monitoreo y Revisión	El área responsable debe monitorear y revisar los riesgos establecidos en cada proceso.	Se ha venido monitoreando y revisando los riesgos de corrupción.		
Seguimiento	Realizar Auditorías internas para verificar el cumplimiento de lo establecido en el mapa de corrupción.	La oficina de Auditoría Interna viene realizando las Auditorias establecidas.	100%	Los funcionarios deben cumplir con la información solicitada.

Componente: Racionalización de Tramite				
Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Racionalización de Trámites	Aplicación del Estatuto Anticorrupción, en consonancia con los lineamientos definidos por la Ley 1474 de 2011.	Se evidencia el cumplimiento de la normatividad en las actividades de la entidad.	100%	Se debe socializar con más frecuencia el código de ética.

	Mejorar los procesos de atención y de comunicación, con el fin de hacer más eficiente la atención a los ciudadanos.	Se evidencio la falta de un plan de Comunicación.	50%	Se debe actualizar el plan de comunicaciones.
	Desarrollar programas de capacitación para los funcionarios de la entidad que incluya servicio al cliente.	Se evidencio el cumplimiento en responder las PQR.	94%	Mejorar la atención de las PQR.
	Fomento a la vocación de servicios en las conductas del servidor público.	Se han desarrollado actividades para ese fin	70%	Se debe capacitar al personal que tiene como función la atención al público.
	Implementación del código de ética.	Se encuentra implementado el código de ética.	90%	Hacer más pedagogía con el código de Ética.

Componente: Rendición de Cuentas

Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Rendición de Cuentas	Página web, actualización permanente de la información relacionada con los planes, programas y proyectos de la entidad.	Se viene cumpliendo con esta programación.	70%	Ser más dinámico en la actualización de la página web.
	Dar cumplimiento a los requerimientos exigidos por los entes de control. Distrital y Nacional.	Se ha dado cumplimiento a la rendición de cuentas a las Contralorías y demás entes de Control.	100%	Se ha dado cumplimiento a los requerimientos presentados por los entes de control.

Componente: Mecanismos para mejorar la atención al Ciudadano

Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano	Mejoramiento de la Página web. En los aspectos técnicos y de contenido programático www.edubar.com.co	La página web se ha venido actualizando en los temas relevantes.	80%	La página web se ha venido actualizando de acuerdo con las necesidades de la entidad.
	La atención al público es de lunes a viernes en un horario comprendido de 8:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.	Se ha dado cumplimiento	90%	Se debe dar cumplimiento a los requerimientos que realizan los ciudadanos, se deben cumplir en el mayor porcentaje posible.

	Presentación de consultas, quejas y reclamos, a través de la ventanilla de recepción de documentos y en la página web.			
	Veedurías ciudadanas.	En el proceso de contratación se ha venido cumpliendo con procedimientos de Ley.	100%	Ninguna

Mecanismos de transparencia y acceso a la información				
Subcomponente /Proceso	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
Proceso de contratación	Reuniones del comité de contratación. Dar a conocer a los interesados los resultados de adjudicaciones de licitaciones de contratos.	Se cumple	100%	Ser más exigente en la etapa precontractual y contractual
Proceso de gestión	Permitir a los ciudadanos reclamar sobre alguna inconsistencia en un procedimiento por el cual se ve afectado.	Se cumple	90%	Se debe mejorar
Proceso de vigilancia y control	Atender los reclamos, por la prestación de los servicios y ponerlo en conocimiento del Representante Legal.	Se cumple	90%	Se debe mejorar



CARLOS FLOREZ SILVA
Jefe de Auditoria Interna